

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2005**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# **ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CALLE SAN VICENTE Nº 4 Y 12, CALLE ABAD GORDILLO 7, 9 Y 11. SEVILLA**

ELENA VERA CRUZ  
ANA ORTIZ NAVARRETE

## **RESUMEN**

Los trabajos desarrollados en las parcelas nos han aportado una serie de datos que establece una ocupación desde época medieval islámica (siglo XII) hasta la actualidad. Los usos dados han sido diversos a lo largo de la historia, destacando la fundación, realizada a finales del siglo XVI, del Convento de la Asunción de la Orden Mercedaria, fundación realizada en una serie de casas que se irán transformando en las centurias siguientes hasta configurar el espacio conventual que parcialmente se ha documentado durante los trabajos arqueológicos. La exclaustación del Convento se produce con la Revolución de 1868, originándose la expropiación, venta, parcelación y derribo de gran parte del recinto.

## **ABSTRACT:**

The archaeological work carried out at the site has provided results that establish an occupation reaching from medieval Islamic times (12<sup>th</sup> century) until today. The foundation of the Convento de la Asunción, belonging to the Mercedaria Order, during the 16<sup>th</sup> century outstands among the different uses documented in the site. The foundation, which started out with several houses, developed over the centuries into the convent building that has been partially documented during the excavation. The convent's secularisation in 1868 produced the loss and sale of the property, along with the division and demolition of a large part of the building.

## **INTRODUCCIÓN**

La Actividad Arqueológica Preventiva se realizó por encargo de la empresa Tempa Grupo Inmobiliario S.L., en las parcelas situadas entre las Calles de San Vicente números 4 y 12 y Abad Gordillo números 7, 9 y 11 en las proximidades de la Plaza del Museo y cercana a la antigua Puerta Real, en el noroeste del Casco Histórico de Sevilla.

Las parcelas se encuentran clasificadas como suelo urbano, dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla. Calificado como Centro Histórico, con un nivel de protección D y protección parcial en grado II. La cautela arqueológica es para la parcela de San Vicente, 12 de Grado II, así como para las parcelas de San Vicente, 4 y Abad Gordillo 5, 7 y 9, dentro del Plan Especial de Protección del sector 9 del Conjunto Histórico: “San Lorenzo-San Vicente”.

Presenta fachada a calle San Vicente nº 4 de 7'60 m, a calle San Vicente nº 12 de 8'20 m, y a calle Abad Gordillo nº 5, 7 y 9 de 24 m. Son tres fincas catastrales que tienen una vinculación funcional e incluso las fincas nº 4 de San Vicente y la de Abad Gordillo tienen la misma ficha de catálogo; es por ello que presentan una forma irregular y una topografía completamente plana, con una superficie total en planta de 1.420 m<sup>2</sup>, proyectándose como sótano la superficie total del solar a excepción de la parcela nº 4 de San Vicente. Al proyectarse tres plantas de sótano el rebaje a efectuar es de - 9'13 m. de profundidad desde la rasante de calle San Vicente.

El solar de nueva edificación es de forma irregular y se sitúa en el interior de la manzana de grandes dimensiones y forma alargada que conforman las calles de San Vicente, Alfonso XII, Abad Gordillo y Virgen de los Buenos Libros. Previo a los trabajos arqueológicos fueron demolidos los inmuebles que configuraban el núcleo proyectado para la nueva edificación, manteniéndose en pie todas las medianeras con las parcelas colindantes, que afectaron tanto a las calles San Vicente y Abad Gordillo, como a los inmuebles situados en la calle Alfonso XII, fronteros a la Plaza del Museo.

El personal técnico ha estado compuesto por un equipo formado por: Elena Vera Cruz, arqueóloga directora de la A.A.P.; Ana Ortiz Navarrete, arqueóloga subdirectora; M<sup>a</sup> del Carmen Barragán Valencia, delineación y Alejandro Piñero Ferrete, arqueólogo de apoyo.

En base al Plan de ordenación Urbana, aprobado definitivamente el 29 de diciembre de 1.987 y posteriores Modificaciones Puntuales del mismo, y el Plan General de Ordenación Urbanística, aprobado inicialmente el 14 de junio de 2004 (publicado en el B.O.P. de 2 de julio de 2004), las parcelas objetos de la actividad arqueológica se encuentran clasificadas como Centro

Histórico, con un nivel de protección en grado 2 en el Catálogo de Protección del sector 9 “San Lorenzo-San Vicente”.

El Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva fue realizado en Agosto de 2005 y entregado en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla el 29 de agosto del mismo año, dictándose Resolución del Director General de Bienes Culturales autorizando dicha actividad con fecha 19 de octubre de 2005.

La Actividad Arqueológica dio comienzo el día 1 de marzo de 2006, y durante el proceso de excavación documentamos restos de estructuras del Convento de la Asunción. Con fecha de 30 de Marzo de 2006, se determinó la necesidad de ampliar la actividad arqueológica a toda la superficie del solar que se viera afectada por la ejecución de la planta sótano, al objeto de documentar en planta la articulación y distribución del Convento de la Asunción. Para realizar la ampliación de la actividad con las máximas garantías de seguridad, se hizo necesaria la paralización temporal de los trabajos de campo para la construcción de los muros pantallas en la ejecución de la planta sótano. Los trabajos continuaron con la vigilancia arqueológica en la ejecución de la viga de coronación de los muros pantallas, realizada durante el mes de enero de 2007 y una vez finalizada se continuó con la excavación en extensión, realizada entre el 26 de marzo y 6 de junio de 2007.

## **ANÁLISIS HISTÓRICO**

Situado dentro de los límites del casco histórico, las parcelas se localizan en el sector oeste de la ciudad, y se incluye dentro de la zona adscrita a la collación histórica de San Vicente. (Lám. I)

Su localización en el ámbito comprendido entre la antigua Laguna de la Feria y el río Guadalquivir determina que sea un espacio que no estará incluido dentro de la ciudad hasta el momento de ampliación de la cerca islámica, en el periodo almohade. Hecho constatado y corroborado en las intervenciones que en los últimos años se han desarrollado en los barrios de San Lorenzo y San Vicente, donde no se establece ocupación humana de carácter doméstico hasta el momento de la presencia del mundo islámico en la ciudad.



- **Museo de Bellas Artes.** Convento Casa Grande de la Orden Mercedaria, de fundación medieval, sus trazas arquitectónicas responden a la renovación realizada por Juan de Oviedo a principios del siglo XVII. Tras los procesos desamortizadores, se instala en las dependencias conventuales el Museo de Bellas Artes, realizándose numerosas reformas en el callejero inmediato.
- **Cuartel del Carmen.** “... El Carmen, con más de siete mil metros cuadrados de planta construida, es, junto a la parroquia, la mayor edificación dentro del barrio de San Vicente; y en mayor medida incluso que ésta, sirvió siempre como eje vertebrador de la actividad de esta zona de Sevilla, tanto en largo periodo (quinientos años) en que fue casa grande carmelita, como en el siglo y medio en que sirvió como acuartelamiento de tropas. A lo largo de su complicada historia únicamente en una ocasión sufrió transformaciones verdaderamente destacables; la reforma diseñada en los albores del siglo XVII no fue un retoque más, ya que se derribaron todas las fábricas medievales, a excepción de la iglesia, que por otra parte aún no había sido finalizada del todo a finales del siglo XVI, levantándose en su lugar un amplio convento de dimensiones similares pero de una ambiciosa espectacularidad constructiva. El actual edificio en rehabilitación refleja casi en su totalidad este proceso protobarroco y aunque no se puede negar la gran transformación proyectada en el año 1875, y desarrollada en las siguientes décadas, la estructura conventual fue respetada en lo fundamental, si bien, algunas zonas como la iglesia, sufrieron una alteración más significativa. El grueso de las remodelaciones realizadas en la época militar no supusieron más que un somero enmascaramiento de la potente estructura conventual previa. Es difícil entender que un convento habitado por treinta frailes en 1835, pase a albergar a todo un regimiento de tres mil hombres con todo su armamento e infraestructura, en 1877, sin apenas transformaciones en la fábrica. Es evidente que las concomitancias funcionales entre las actividades conventuales y militares son mayores de lo que podría pensarse en un principio; sin embargo esto fue lo que sucedió, y por lo general, no sólo se amplió en recinto para albergar a un número mayor de personas, sino que incluso se redujo respecto a épocas pasadas, tras la cesión de las huertas. Por el contrario, las tabicaciones de naves se repitieron por doquier, y se recurrió a la implantación de entreplantas, algunas de las cuales ya existieron en época conventual...”<sup>1</sup>

- **Baños de la Reina Mora.** “Baños musulmanes parcialmente conservados, segregados y reutilizados como convento con transformaciones sucesivas a lo largo de los siglos. Importante para conocer el origen del urbanismo del barrio de San Vicente”.<sup>ii</sup>

Durante el periodo romano y visigodo toda el área funcionaba como zona de inundación del Guadalquivir, extramuros de la ciudad que tal vez permitiría la implantación de una zona dedicada a usos agropecuarios de abastecimiento a la ciudad. Es ya a finales del califato, cuando la ciudad aumenta en número su población y se rebasan los límites murarios con la aparición de numerosos arrabales que se sitúan en el entorno de las puertas del recinto amurallado y a lo largo de los caminos de entrada y salida de la ciudad. La ocupación efectiva de todo el área se produce cuando es incluida dentro de la ciudad con la ampliación de la cerca almohade, el crecimiento del caserío será lento y progresivo con la implantación de casas dispersas y algunos edificios públicos y religiosos que se instalan en la zona.

La escasa población y la presencia de grandes espacios abiertos va a permitir que en este sector, tras la conquista cristiana, se asienten numerosas órdenes monásticas como San Clemente, Santa Clara, El Carmen o La Merced, hecho que viene corroborado por la extensión de las parroquias y barrios localizados en la periferia, también se construyen algunos palacios como el del Infantado o los palacios de los Maestres que llevan asociados huertas y jardines de recreo. La proximidad al río permite la implantación de algunos gremios como son las tenerías de curtidores, caldereros, talleres textiles de seda, así como un importante grupo poblacional dedicado a la pesca, a la servidumbre y a los oficios de subsistencia dedicado a la ganadería. Se configuran, por tanto, en este sector dos collaciones que serán las más amplias de toda la ciudad: la de San Vicente, con unas 20 Ha. y San Lorenzo, con 29 Ha., que urbanísticamente responden a una tipología bajomedieval – gótica-, con un trazado rectilíneo y una organización reticular con calles tiradas a cordel y manzanas de dimensiones regulares, donde la población irá ocupando el espacio en progresivo aumento desde finales del periodo mudéjar y comienzos de la modernidad.

Desde el siglo XVII hasta mediados del XIX la ciudad no experimentará transformaciones, manteniéndose la trama medieval bastante degradada con un receso poblacional debido a un descenso acusado de la misma y motivado por periodos de inundaciones, de peste, de escasez,

etc. Efectivamente, no será hasta mediados del siglo XIX cuando la ciudad comience a experimentar un aumento progresivo en su población, a la vez que una transformación urbanística que será promovida desde la administración pública. Así mismo, y como consecuencia de la política de desamortización la propiedad urbana se transforma, y ello trae consigo el cambio del uso del suelo. Estos hechos en concreto hacen que la propiedad urbana de Sevilla cambie de manos, desaparecen conventos y órdenes monásticas (como San Antonio), que pasarán a manos de la burguesía urbana, donde se instalan fábricas y talleres, a la vez que las huertas son ocupadas por viviendas dándole a todo el barrio una nueva fisonomía.

Es evidente que en los últimos años han aumentado el número de intervenciones en la zona, que han aportado luz sobre un área poco documentada arqueológicamente. El incremento de la renovación edilicia con la construcción de nuevas viviendas en los barrios de San Lorenzo y San Vicente permite documentar los diferentes usos dados al sector y las transformaciones urbanísticas que se han desarrollado a lo largo de los distintos periodos históricos.

### **Historia del Convento.**

La fundación del Convento de la Asunción comienza en 1566, sus fundadoras fueron tres damas sevillanas, D<sup>a</sup> María Zapata de la Fuente y Martel, viuda de D. Luis Manrique de Almonte, su hija Beatriz de las Roelas y su sobrina Francisca Martel, quienes con las hermanas Jerónima de Aguilar y Teresa Rojas, hijas de Hernán Rodríguez y de Isabel de Aguilar su mujer, se deciden a fundar convento, con el título de la Asunción de Ntra. Señora y bajo la obediencia del entonces provincial de los mercedarios de Sevilla, Fray Juan de Peñaranda.

Para ello otorgan escritura, el 24 de abril de 1567, por lo que dotan la fundación de copiosos bienes, incluidas en ellos las casas principales donde moraba la fundadora que con otras que después se adquieren, para ampliar su recinto, servirán para labrar iglesia y convento. Estas casas estaban situadas en la calle de las Armas (hoy Alfonso XII), siguiendo por Abad Gordillo y San Vicente.

Progresivamente se van comprando casas entre las tres calles para incorporarlas al convento. A medida que se van añadiendo estas casas, se van adaptando para las dependencias necesarias de la comunidad, aunque según las referencias que se tiene de las obras realizadas, las ejecutadas en los primeros momentos no fueron de gran envergadura a excepción de la construcción de la iglesia y la escalera principal realizada por Juan de Oviedo y ejecutada por el maestro de albañilería Juan de los Reyes.

Se tiene constancia documental que durante el siglo XVIII existe importantes obras de reparaciones en la zona de la iglesia así como en la zona conventual, debido al mal estado en el que se encontraba el conjunto, obras que se van sucediendo a lo largo de toda la centuria.

La transformación más importante que sufre el convento de la Asunción es ya en la segunda mitad del siglo XIX. En 1868 el convento fue suprimido por la Junta Revolucionaria y el 10 de octubre abandonan precipitadamente el inmueble trasladándose al de la calle Socorro. La comunidad termina en 1895 en el Convento de Santiago de la Espada instalado en la misma calle de San Vicente.

La venta del convento se realiza en estas fechas y D. José Gutiérrez de Sandoval compra todo el inmueble a excepción de la iglesia, mandando construir las casas de la acera izquierda de la calle Abad Gordillo, promoviéndose 10 viviendas que son construidas por el maestro de obras Antonio Padura, previa demolición de parte del convento. El resto del conjunto conventual será edificado en la primera mitad del siglo XX. La iglesia es comprada por la Iglesia Episcopal Reformada, para posteriormente convertirse en almacén de maderas.

Existen escasas descripciones del conjunto conventual, teniéndose más noticias de la Iglesia por ser la edificación que más perdura en el tiempo. Construida con una sola nave de tipo cajón puro, con elevada altura, bastante larga y ancha dividida en tres tramos, con la cabecera separada de la nave central por un arco toral y cubierta por una cúpula de media naranja, con un acceso de escalinata.

De la zona del convento existe escasa descripciones, González de León lo describe como: “... *es bastante grande y alegre, con todas las partes necesarias a la comodidad y utilidad de sus*

*habitantes. Su patio principal, claustrado y con famosas columnas y arcos, es magnífico y muy extenso, y en sus cuatro ángulos tiene cuadros grandes y buenos retablos con santos de la orden... ”. Además de esta descripción se conoce la existencia de una gran escalera de Juan de Oviedo y la existencia de cuatro frontales de azulejos en la zona del claustro.*

Por las referencias que se tienen de las obras realizadas en el Convento se sabe de la existencia de un compás posiblemente abierto a calle San Vicente, donde se localiza los locutorios. También se habla de la existencia de un patio de cocinas y de un patio de filas. (FRAGA, 1993, pp. 207-225)

## **METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA**

Los objetivos planteados en la A.A.P. se justificaron para la realización del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas. Los objetivos que pretendíamos cubrir se establecieron a nivel general en la realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar que, a priori, aporte los datos clave para abordar la Intervención arqueológica, su planteamiento y metodología a aplicar; registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas; determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a las distintas fases históricas. Como objetivos específicos pretendíamos conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona; obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas desarrolladas; adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen; puesta en valor y clasificación de bienes muebles; contextualización del solar en el entorno urbano.

Los resultados de la I Fase de actuación arqueológica, pusieron de manifiesto –a través de la apertura de cinco cuadrículas recogidas--, la existencia de una serie de estructuras que se corresponden con diversas estancias del Convento de la Asunción, identificándose parte del claustro y dependencias anexas a este, así como estancias que se articulan a través de espacios abiertos traseros del propio convento, estructuras que se localizaban parcialmente sobre las alineaciones del primitivo proyecto conventual, obras que amortizaron casas del siglo XV-XVI sobre las que se funda el Convento de la Asunción.

Al identificarse las distintas dependencias y las cotas relativas a las que aparecieron los restos, se modificó los objetivos específicos que debíamos cubrir en el registro y documentación arqueológica de la II Fase de actuación, y han sido los siguientes: Registro, documentación y análisis de la secuencia estratigráfica del convento, desde su fundación en el siglo XVI hasta los procesos desamortizadores del siglo XIX; documentar cómo la implantación conventual amortiza estructuras domésticas anteriores; determinar la topografía correspondiente a las distintas fases pre y conventuales; documentar la tipología, dimensiones y características constructivas del claustro conventual; documentar la articulación de las distintas dependencias en base al claustro, así como las dependencias anexas al espacio central del convento; registro y clasificación de los bienes muebles; registro, estudio, identificación y análisis del material cerámico y azulejería procedente de las distintas fases del convento; adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

#### **Fundamentos generales de la Actividad Arqueológica:**

La aplicación metodológica se ha realizado en base a los siguientes puntos:

1. Previo a los trabajos de campo se ha procedido a un análisis documental de las fuentes históricas con una búsqueda tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) de la documentación que ha ido generando este sector de la ciudad.
2. El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se ha realizado siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris (HARRIS, 1991). En función de esta premisa básica, se ha utilizado, para un registro adecuado, fichas de excavación y de control arqueológico, para documentar convenientemente el proceso de estratificación.
3. Junto a la Unidad de Estratificación, incorporamos los conceptos de Actividad y Grupo de Actividades tal y como lo propuso Carandini (CARANDINI, 1997, 139-143), tanto como un sistema de síntesis estratigráfica post excavación, agrupando en U.E., Actividad, Grupo de Actividades y Fase, como también en un sistema de registro directo de tal forma que nos permite conjugar nuestra ficha de muestreo tipológico con el análisis estratigráfico, a la vez que reduce el tiempo necesario para el registro de la

información arqueológica sin perder rigor estratigráfico, que en el caso de obras de la envergadura que tratamos se hace imprescindible.

4. Las coordenadas UTM han sido tomadas desde la Base de datos de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla. La Base de referencia ha sido la GU1037, teniendo como referencia las bases de orientación GU1036 y GU1038, y se localiza en C/ Alfonso XII en la Plaza del Museo, siendo sus coordenadas: **X**: 234.565,4; **Y**: 4.142.905,5; **Z**: 5,906 m.s.n.m. Tomando como base el clavo GU1037, las coordenadas se han trasladado al interior de solar a través de la parcela situado en el nº 4 de C/San Vicente, y son las siguientes: **X**: 234.584; **Y**: 4.112.935; **Z**: 6,515 m.s.n.m. Igualmente, todas las orientaciones se refieren en grados sexagesimales con respecto al norte magnético.

### **Planteamiento y descripción de los trabajos arqueológicos realizados.**

Los trabajos arqueológicos realizados se han desarrollado en dos fases claramente diferenciadas. Una primera fase que se inició el día 1 de marzo de 2006 y tuvo un tiempo de duración de un mes donde se analizó la secuencia estratigráfica del solar, y una segunda fase de ejecución que se desarrolló con la vigilancia de excavación para la ejecución de la viga de coronación en el mes de enero de 2007, y con la excavación en extensión entre el día 26 de marzo y 6 de junio de 2007, donde se procedió al análisis en extensión de las distintas fases constructivas que se habían realizado en la edificación conventual.

### **I FASE**

La metodología arqueológica estuvo condicionada por las características del solar y su relación con los edificios aledaños, así como por los índices y el tipo de actuación previstos en la Normativa de Protección del sector 9 del Conjunto Histórico: “San Lorenzo-San Vicente”, es por lo que el planteamiento de la A.A.P. se realizó separándonos de los elementos estructurales de los edificios colindantes.

La planificación de los trabajos de campo en la intervención arqueológica se proyectó en la zona central del solar. Por la forma irregular de la parcela y respetando una separación de

seguridad de los muros medianeros, la excavación se realizaría en un principio en extensión -192 m<sup>2</sup>- a partir de la situación de *tres cuadrículas de 5x5 m*.

El planteamiento inicial de ubicación de las cuadrículas fue modificado al inicio de los trabajos, al objeto de sondear una mayor extensión del solar para poder así obtener una secuencia estratigráfica más amplia de toda la parcela. Como el planteamiento inicial preveía la realización de una excavación en extensión en la zona central del solar, las cuadrículas se ubicaron en diferentes zonas del mismo con distintas dimensiones, adaptándonos y separándonos de los muros medianeros que aún siguen en pie.

Las dimensiones y ubicación de los sondeos estratigráficos han sido los siguientes:

*CUADRÍCULA A.* Se planteó, en la parcela nº 12 de C/ San Vicente en la zona donde la parcela se amplía, un corte de 3x3 m. Llegándose a una cota absoluta de rebaje de 5,20 m.s.n.m.

*CUADRÍCULA B.* Se planteó, en la parcela nº 9 de C/ Abad Gordillo en su zona trasera, un corte de 5x5 m. Llegándose a una cota absoluta de rebaje de 4,48 m.s.n.m.

*CUADRÍCULA C.* Se planteó, en la parcela nº 12 de C/ San Vicente en su zona trasera, un corte de 5x5 m llegándose a una cota absoluta de rebaje de 4,85 m.s.n.m.

*CUADRÍCULA D.* Se planteó, en la parcela nº 4 de C/ San Vicente en la zona interna, un corte de 6x4 m. Llegándose a una cota absoluta de rebaje de 5,20 m.s.n.m.

*CUADRÍCULA E.* Se planteó, en la parcela nº 4 de C/ San Vicente en la zona de salida del solar, un corte de 2x2 m. Llegándose a una cota absoluta de rebaje de 5,00 m.s.n.m.

## **II FASE**

A tenor de los resultados obtenidos durante la I Fase de la Intervención, donde se puso de manifiesto una estratigrafía con una ocupación antrópica que va desde mediados del siglo XII hasta la actualidad sin solución de continuidad, identificándose la fundación del convento, así como las importantes reformas realizadas durante el siglo XVIII y todo el proceso de destrucción y derribo tras su exclaustación, se modificó la metodología y se planteó para la excavación, que tiene como objetivo identificar la planta del convento, realizar la apertura en extensión de todo el solar utilizándose medios mecánicos y manuales.(Fig.1)



Figura 1. Vista general de la excavación en extensión.

La segunda fase se realizó tras la ejecución de los muros pantallas perimetrales de todo el solar, ello nos permitía poder realizar la excavación en extensión acercándonos a los muros medianeros, y así analizar y documentar los restos de la planta del convento que se conservaban soterradas en las parcelas que han sido objeto del estudio arqueológico. Los trabajos se han desarrollado en dos momentos:

*Vigilancia en la ejecución de la viga de coronación.* Se procedió a la vigilancia arqueológica de los movimientos de tierra en los trabajos para ejecutar la viga de coronación de los muros pantalla en todo el perímetro del solar. Documentándose distintas estructuras de las fases históricas contemporánea y moderna, relativas estas últimas al convento.

*Excavación en extensión.* Una vez realizada la viga de coronación se procedió a la apertura en extensión de todo el solar, a excepción de la entrada del solar que se realiza por el nº 4 de C/ San Vicente la cual no lleva sótano para garaje, y la crujía de fachada de las parcelas recayentes a C/ Abad Gordillo.(Lám. II)

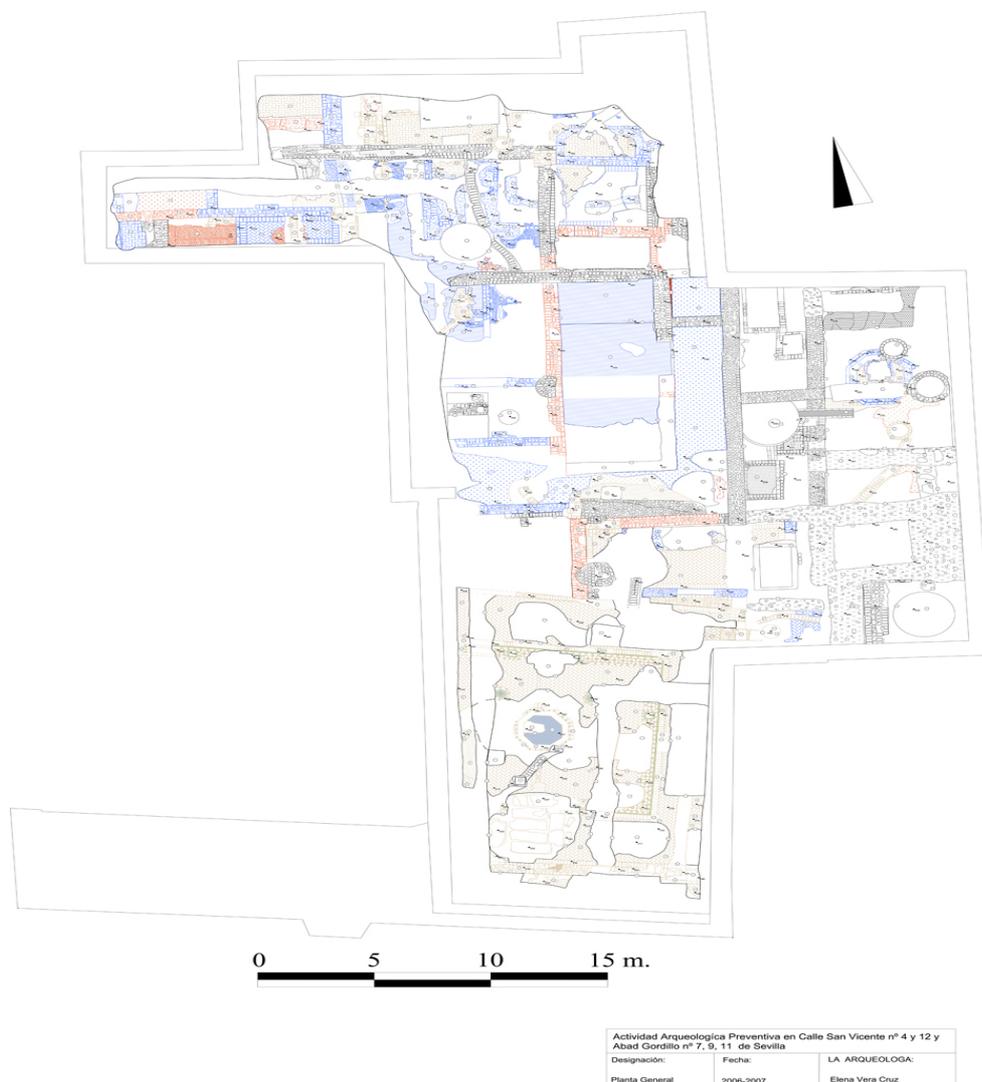


Lámina II. Planta general de la excavación en el solar.

Para poder documentar las unidades estructurales relativas al convento, se procedió a la retirada de las unidades estratigráficas de la fase contemporánea utilizando medios mecánicos, pala retroexcavadora y evacuación de tierras, posteriormente se utilizó los medios manuales para la excavación y limpieza de las unidades estructurales identificadas con las distintas fases conventuales en toda la extensión del solar. A su vez, se procedió a la realización de una cata denominada 1, en la zona central del solar que quedaba libre de estructuras relacionadas con el convento, en ella se llegó hasta las capas naturales relacionadas con los procesos diluviales del Guadalquivir a una cota absoluta de 3,90 m.s.n.m.

A la hora de realizar la planimetría de la planta del convento se ha tomado como referencia las alineaciones de la viga de coronación de los muros pantallas estableciendo paralelas a los tramos de viga que presentan una dirección E-W, las paralelas se ha localizado a diferentes distancias para poder adecuarnos a la forma irregular que presenta el solar.

El sistema de registro utilizado se ha llevado a cabo en diferentes fichas de registro, al objeto de registrar adecuadamente la estratigrafía del solar, posteriormente han sido informatizadas en sus bases de datos, todas ellas de producción propia: *Registro de unidades estratigráficas*: Tomando como base la U.E., han sido dadas de alta un total de 583 unidades de estratificación; *Ficha FEX*: Es la base del organigrama empleado, que nos ha permitido combinar la identificación de las diferentes unidades de estratificación con la documentación fotográfica y planimétrica empleada, así como con el registro de los materiales arqueológicos asociados a cada una de ellas. El estudio y análisis del material arqueológico nos ha permitido una primera aproximación cronológica de cada una de las unidades de estratificación.

De forma preliminar se han realizado todas aquellas labores encaminadas a la conservación del material recogido. Estas labores han consistido en: limpieza del material, examen preliminar, aproximación cronológica y valoración de los hallazgos, clasificación según materia que se han establecido los siguientes grupos: cerámica de uso doméstico, materiales de construcción - fundamentalmente azulejería-, vidrio, metal, hueso y malacofauna, y otros.

## **INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN**

### **FASE I.- Medieval. Islámico. Previo a época almohade.**

En la cuadrícula B y en la cata 1 se documentó una serie de capas de origen y formación natural con una composición areno limosa que se debe a los procesos aluviales del río Guadalquivir, presentan algunos restos materiales, fundamentalmente cerámicos muy rodados de cronología tardoantigua y medieval islámica de época califal. Se localizan entre las cotas históricas de 5,06-4,85 m.s.n.m.

### **FASE II.- Medieval. Islámico. Almohade. Siglo XII- XIII.**

En las mismas cuadrículas sobre las capas de deposición aluvial se documenta el primer momento de ocupación antrópica en el solar. Situado entre las cotas históricas de 5,26-4,85

m.s.n.m. se implanta un uso de carácter residual con capas de vertidos de origen domésticos y algunas infraestructuras de saneamiento --pozos ciegos--, que nos evidencia esta primera ocupación doméstica de la zona.

### **FASE III.- Medieval. Cristiana. Bajomedieval. Siglo XIV.**

Durante este periodo la ocupación del solar se hace más intensa. En ella sigue existiendo algunas zonas que mantienen ese carácter secundario con capas de vertidos domésticos. Pero será hacia finales de la centuria cuando se inicie un proceso progresivo de construcción en el solar, entre las cotas históricas de 5,52-5,08 m.s.n.m. se documentó estructuras de carácter domésticos, muros asociados a pavimentos de cal.

### **FASE IV.- Medieval. Cristiana. Bajomedieval. Siglo XV.**

El proceso iniciado a finales de la centuria anterior tendrá una continuación que se hará más intensa conforme vaya avanzando el siglo. Sobre capas de vertidos domésticos, que en algunas zonas elevan la cota mínimamente (cotas históricas 5,59-5,30 m.s.n.m.), se registran estructuras que nos evidencia como en el solar va desapareciendo progresivamente las zonas que se utilizan con un uso secundario o residual – corral, patios , zonas trasera-- y son sustituidas por un mayor número de estructuras – muros, pavimentos de cal y de ladrillos, infraestructuras de saneamiento (pozos ciegos)--, aumentándose por tanto la edificabilidad de las parcelas. Estructuras que se han documentado próximas a la calle Abad Gordillo.

### **FASE V.- Moderna. Siglo XVI.**

La fase constructiva iniciada a finales del siglo XV tiene una continuidad en la primera mitad del siglo XVI. Entre las cotas 5,57-5,41 m.s.n.m. se documentó una serie de estructuras que mantienen las alineaciones de momentos anteriores con una ligera variante en cuanto a su orientación, se corresponden con muros, pavimentos e infraestructuras, que por su mayor número establece que la ocupación del actual solar se completa con la construcción de diversas casas que se alinean fundamentalmente en torno a los dos grandes ejes vertebrados del barrio, la actual calle Alfonso XII y calle San Vicente.(Lám.III)



Actividad Arqueológica Preventiva en Calle San Vicente nº 4 y 12 y Abad Gordillo nº 7, 9, 11 de Sevilla		
Designación:	Fecha:	LA ARQUEOLOGA:
Planta Convento Siglo XVI	2006-2007	Elena Vera Cruz

Lámina III. Plano general de las estructuras del siglo XVI.

**FASE IV.- Moderna. Finales del siglo XVI, XVII, XVIII y XIX.**

A finales del siglo XVI las casas ocupadas en la mitad de la manzana son compradas para la instalación del Convento de la Asunción de la Orden de las Mercedarias Calzadas, iniciándose en este momento un proceso constructivo en el que se va transformando las viviendas anteriores para adaptarlas y adecuarlas al nuevo uso religioso. Desde este momento hasta el momento de la exclaustración se evidencia en el solar una serie de obras que tiene su mayor momento durante el siglo XVII, con grandes obras y reformas en la zona claustral durante el siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX. Se sitúan entre las cotas de 5,79-5,90 m.s.n.m. (Lám. IV).

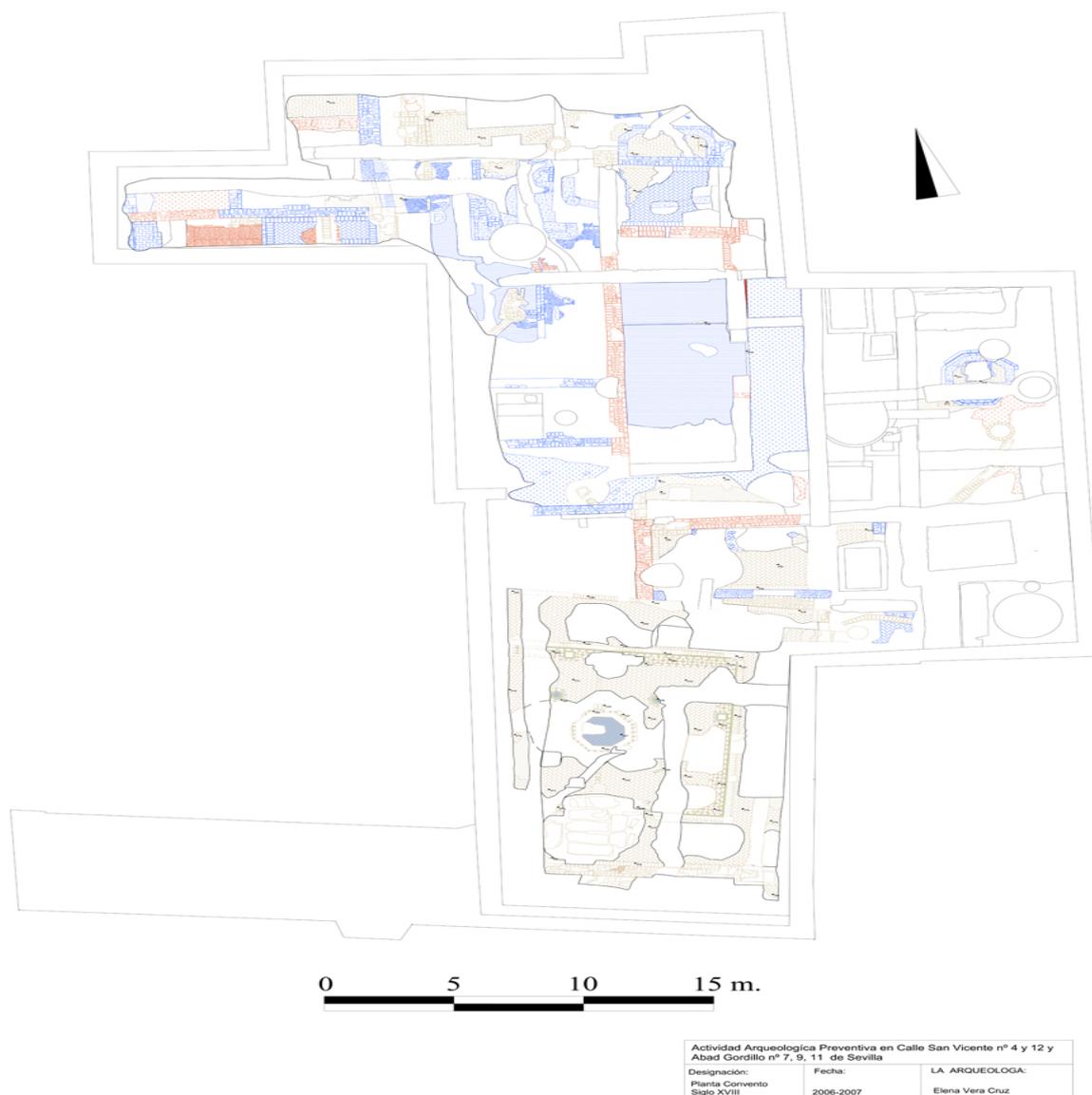


Lámina IV. Plano general de las estructuras del siglo XVIII

#### **FASE V.- Contemporánea. Finales del siglo XIX, Pp. XX.**

La Revolución de 1868 tiene consecuencias directa en la ciudad de Sevilla llevándose a efectos los procesos desamortizadores legislado anteriormente, que en el caso del Convento de la Asunción se procede a su inmediata expropiación y segregación en diferentes parcelas. En parte del convento abierto a la calle Abad Gordillo se proyecta una promoción de 10 viviendas por parte de D. José Gutiérrez de Sandoval, ejecutadas a finales del siglo XIX. Las parcelas segregadas existentes actualmente en el solar, abiertas a la calle San Vicente sufrieron procesos constructivos diferentes; la parcela del nº 12 fue construida como vivienda unifamiliar a principios del siglo XX, ocupando parte de la zona interna del solar; en la parcela del nº 4 se utilizó como nave industrial para almacén de maderas. Se localizan entre las cotas de 6,89-5,94 m.s.n.m.

#### **FASE VI.- Contemporánea. Siglo XX.**

En esta fase existe dos momentos constructivos diferenciados, por una parte en la parcela del nº 4 de calle San Vicente se derriba los restos del convento que aún quedaban en pie y se construye una nave industrial manteniéndose el mismo uso anterior, durante la primera mitad del siglo XX.

Ya a finales del siglo XX las cinco parcelas son compradas por la Iglesia Cristiana Palmeriana para ser utilizada como residencia habitual en la ciudad, ello conlleva una serie de modificaciones y reformas constructivas a nivel de infraestructuras y repavimentaciones que afectan parcialmente la estratigrafía preexistente y se localizan a una cota entre 6,89-6,20 m.s.n.m.

#### **FASE VII.- Contemporánea. Siglo XXI.**

A principios de siglo las cinco parcelas son compradas para la renovación edilicia, proyectándose un nuevo edificio que se articula entre las dos calles a las que se abren las diferentes parcelas, y se procede al derribo de las estructuras interna de los diferentes inmuebles manteniéndose en pie las crujías de fachadas que se abren a ambas calles y manteniendo las mismas cotas.

<b>Cota Histórica</b>	<b>Usos</b>	<b>Periodo</b>
6,89-6,20 m.s.n.m.	Doméstico	Contemporánea Siglo XX
6,89-5,94 m.s.n.m.	Doméstico/ Industrial (almacén)	Contemporánea Finales siglo XIX Pp. Siglo XX
5,76-5,90 m.s.n.m.	Religioso	Moderna. Siglos XVII-XVIII-XIX
5,57-5,41 m.s.n.m.	Doméstico/ Religioso	Moderna Siglo XVI
5,59-5,30 m.s.n.m.	Doméstico	Medieval Cristiano Siglo XV
5,52-5,08 m.s.n.m.	Doméstico/ Residual	Medieval Cristiano Siglos XIV
5,26-4,85 m.s.n.m.	Doméstico/ Residual	Medieval Islámico Almohade. Siglos XII-XIII
5,06-4,85 m.s.n.m.	Episodios de inundación	Medieval. Islámico

## CONCLUSIONES

El solar se localiza en la manzana configurada por los ejes articuladores de calle Alfonso XII y calle San Vicente con vuelta a calle Abad Gordillo y calle Virgen de los Buenos Libros. Consta de cinco parcelas catastrales, dos con fachadas a calle San Vicente y las tres restantes a la calle Abad Gordillo.

La secuencia estratigráfica que se ha puesto de manifiesto durante los trabajos de excavación abarca desde época almohade hasta la actualidad, sin solución de continuidad. Las UU.EE. más antiguas fueron localizadas durante los trabajos de excavación en la Cuadrícula B y en la Cata 1, donde se registraron una serie de capas areno-limosas de origen y formación natural que se deben a los depósitos aluviales del río en los episodios de inundación. Las cotas absolutas de estas capas naturales -- 5,06 m.s.n.m. en la zona Este del solar situada en las proximidades de calle Abad Gordillo, y 4,85 m.s.n.m. en la zona Oeste próxima a la medianera con las casas recayentes a San Vicente--, evidencian un pequeño declive del coronamiento de estos estratos con una dirección W-E.

La datación de estos episodios de depósitos sería prealmohade, cronología determinada por la presencia de material de arrastre que se mezcla con las arenas. El material arqueológico se

presenta muy fragmentado y rodado, habiéndose documentado fragmentos cerámicos de época califal (fragmento de ataífor con decoración verde manganeso que presenta un motivo reticulado en negro sobre blanco), así como algunos fragmentos de T.S. africana de época tardorromana.

Sobre estas capas se inicia el proceso de antropización en la parcela. La construcción de la muralla con la ampliación del recinto urbano implica que todo el sector quede intramuros localizándose en los actuales barrios de San Vicente y San Lorenzo una serie de vacíos urbanos que se dedican a la producción agrícola con explotaciones de huertas; a su vez estos espacios sirven como áreas de vertidos domésticos ocasionales, como se constata en las diversas intervenciones arqueológicas realizadas en todo el sector. En el solar hemos documentado una serie de capas de vertidos domésticos que ocasionalmente se asocian a unidades estructurales excavadas en los depósitos de limos; son infraestructuras de saneamiento --pozos ciegos– que se localizan próximas a la medianería de las casas recayentes a calle San Vicente, lo que nos hace pensar que las estructuras habitacionales en este periodo, estarían abiertas a esta calle dedicándose la zona del interior de la manzana a huertas.

Este proceso se inicia en el periodo almohade, finales del siglo XII-XIII, observándose un progresivo aumento de ocupación del solar durante los primeros momentos del periodo medieval cristiano. Durante los siglos XIII, XIV y primera mitad del XV se mantendrá en todo el solar la dualidad de usos; se documentan unidades estructurales relacionadas con usos habitacionales - viviendas que se construyen en la manzana-, a la vez que se sigue utilizando como zona de vertidos domésticos ocasionales, lo que implicaría la perduración de espacios vacíos sin edificar que se dedicarían a las explotación de huertas dentro del recinto urbano.

Los materiales utilizados en la construcción de las estructuras documentadas son fundamentalmente el ladrillo y la argamasa o mortero de cal. Para la construcción de los zócalos de los muros se utiliza, bien el ladrillo entero de 28,8x14,8x4,5 cm unido con argamasa, bien ladrillos fragmentados y reutilizados de momentos anteriores. Probablemente estas estructuras murarias se levantarían con tapiales, material más abundante y barato para la construcción. Para las solerías se utilizan tanto el ladrillo de solera como los pavimentos de mortero de cal. Las orientaciones es de 11° E.

A finales del siglo XV y principios del siglo XVI se manifiesta un paulatino aumento constructivo en detrimento de las zonas de espacios abiertos. Se documenta una mayor superficie construida con cimentaciones que mantienen las alineaciones de momentos anteriores, empleándose como material constructivo el ladrillo, muchos de ellos fragmentados y reutilizados, y la argamasa como aglomerante. En las pavimentaciones se utiliza indistintamente el ladrillo de solera y los pavimentos de mortero de cal que en algunos casos están pintados con almagra.

En la segunda mitad del siglo XVI se funda el Convento de la Asunción de la rama femenina de la Orden Mercedaria. Se otorga escritura el 24 de abril de 1567, dotando así a la fundación de copiosos bienes, que incluyen las casas principales donde moraba la fundadora, que con otras que después se adquieren para ampliar su recinto, servirán para labrar iglesia y convento. Estas casas estaban situadas en la calle de las Armas (hoy Alfonso XII), en Abad Gordillo y San Vicente.

Progresivamente se van comprando casas entre las tres calles para incorporarlas al convento. A medida que se van añadiendo estas casas, se adaptan para las dependencias necesarias de la comunidad, aunque según las referencias que se tiene de las obras realizadas, las ejecutadas en los primeros momentos no fueron de gran envergadura a excepción de la construcción de la iglesia y la escalera principal realizada por Juan de Oviedo y ejecutada por el maestro de albañilería Juan de los Reyes. (FRAGA, 1993, pág.207)

Efectivamente, en la intervención arqueológica hemos documentado que la planta del Convento de la Asunción se asienta inicialmente sobre estructuras datadas cronológicamente en el siglo XVI. Las unidades estructurales documentadas de este momento pertenecen a las casas sobre las que se funda el convento y quedan parcialmente soterradas en las numerosas reformas que se realizan en él durante las centurias siguientes. De estas casas no se han podido documentar las plantas completas porque muchas de ellas continúan bajo las parcelas aledañas al solar, tanto las recayentes a calle Alfonso XII como a calle San Vicente y calle Abad Gordillo. Algunas de las estructuras se reutilizan como cimentaciones de los nuevos muros que se construyen, o bien quedan soterradas bajo nuevas pavimentaciones que se realizan en las sucesivas reformas que se hacen en el recinto conventual.

Las estructuras documentadas en el sector Noroeste del solar correspondientes a este periodo deben pertenecer a las viviendas que son compradas por la Comunidad Mercedaria en su fundación y que dicen pertenecer a los Santillanes (FRAGA, 1993, pág. 207).

En el sector Sur del solar, en la zona por donde se hace el ingreso, se documentan una serie de estructuras que no van más allá de mediados del siglo XVI. En la cuadrícula E, situada en la zona de entrada se documentó una estructura hidráulica con desagües de tejas que podría corresponderse con un pilón o abrevadero de animales. En la cuadrícula D, y posteriormente en la excavación en extensión, hemos documentado un patio con galerías perimetrales, abriéndose directamente en la galería norte dos estancias. (Fig.4)



Figura 4. Zona del patio de la Casa del siglo XVI.

El patio, con una forma cuadrangular y una orientación Norte Sur, se configura a partir de una fuente central octogonal de la que nos ha quedado resto de su canalillo perimetral rematado en el borde con guardillas de arista policromas, recortadas. De esta fuente salen dos canalillos, hacia el Este y el Oeste, que llevan el agua hasta un sistema de alcorques comunicados entre sí por canalillos y rodean la fuente central en todo el perímetro del patio; no se han documentado

en su totalidad pero por el sistema observado, tendría un número de cinco alcorques en cada uno de sus lados. Los alcorques y los canalillos están decorados con alizares monocromos de color verde, de 4,5x4,5 cm. de ancho y largo recortado según las necesidades; el fondo de los canales está decorado con azulejos de 10x10 cm. alternando blancos y azul cobalto. El patio estaría pavimentado con ladrillos de solera de 27x13,5 cm., colocados al cartabón.

Rodeando al patio existe una galería perimetral, probablemente con una arcada, pero que no ha sido documentada debido al mal estado de conservación de todo el conjunto. La galería estaría pavimentada con ladrillos de solera de 27,5x13,5 cm. colocados al cartabón con una orla helicoidal, que enmarca azulejos de arista policromos y está delimitada, hacia la zona del patio, con alizares verdes.

Figura 4. Zona del patio de la Casa del siglo XVI.

En la galería norte se abren dos estancias cuyos umbrales se sitúan en la zona centro-este de la galería. La más centrada se abre con un umbral que presenta azulejos geométricos de arista (13x13 cm) y da paso a una estancia pavimentada con ladrillos de solera de 27x13,5 cm. colocados al cartabón con olambrillas de arista (6,5x6,5 cm) y una orla helicoidal que enmarca azulejos de arista policromos (13x13 cm). (Fig. 5)



Figura 5. Galería norte y estancias pavimentadas con azulejería en la Casa del siglo XVI.

Las estancias y estructuras documentadas en este sector debían pertenecer a las casas sobre las que se fundó el convento, las que se denomina como “las casas principales donde moraba la fundadora” (FRAGA, 1993, pp 207-225), abiertas a la calle de las Armas (Alfonso XII).

Inicialmente estas casas, que son compradas para la fundación servirán como recinto conventual, realizándose a partir del siglo XVII una serie de reformas y nuevas construcciones que llevarán el conjunto a convertirlo en el espacio de clausura que se mantendrá en pie hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando se produce la exclaustación de las monjas.

En el solar se ha documentado parte de la planta del convento, continuando otra parte de sus estructuras bajo las casas aledañas que dan a tres de las calles que configuran la manzana, evidenciándose una serie de estancias que se abren a diferentes espacios abiertos.

En la zona norte del solar la planta del convento se articula en torno a un gran espacio abierto en forma de “L” invertida. En el patio se documentan varias estructuras dedicadas al agua, como son: una fuente adosada a la cara norte de un muro, un pozo artesiano situado en el centro del patio y los restos de una cimentación hidráulica situados en la zona central del patio que podría corresponder a un estanque; la pavimentación se realiza con ladrillos colocados a sardinel en su zona central, y la zona norte del mismo se pavimenta a la palma. Tanto al Este como al Oeste del patio se abren una serie de dependencias que por sus dimensiones y características se deben corresponder con los dormitorios, son espacios más o menos cuadrangulares pavimentados con ladrillos de solera colocados al cartabón con orla a tizón, o bien a sogá si se repavimenta la estancia, y presentan en algunos de sus muros una alacena como guardarropa.

En la zona este del solar se han documentado pocos restos correspondientes al convento debido a la gran incidencia de las infraestructuras de cimentación y saneamiento que se construyeron a partir de la exclaustación, primero con la construcción de las casas a finales del siglo XIX y posteriormente con las reformas sufridas en ellas en los nuevos usos dados a finales del siglo XX. Tan sólo se han documentado los restos de una fuente de forma octogonal decorada exteriormente con ajedrezado de azulejos monocromos azules y blancos variando esta decoración en el centro de cada uno de los paños, se supone que estaría rematada por alizares

blancos y azules alternos en su parte superior, puesto que estos alizares han aparecido en su limpieza y no pueden pertenecer al canalillo perimetral, ya que éste es de ladrillos. Dicha fuente se localizaría en el centro de un segundo patio de menores dimensiones y próximo a calle Abad Gordillo.(Fig.6)



Figura 6. Fuente del patio de la Novicias.

En la zona central del solar los restos documentados están bastante deteriorados por la incidencia de interfaces – negativas y zanjas-- realizadas para la construcción de la nave del número 4 y la casa del número 12 de calle San Vicente. En esta zona central existen dos crujías que tienen una dirección norte- sur, la estancia documentada al oeste se abriría al patio en forma de “L” invertida, y la estancia situada al este se abriría a un espacio de transición hacia el patio de la fuente octogonal. La pavimentación interior se realiza con ladrillos y los espacios de transición se pavimentan con morteros de cal.

Al sur de estas estancias se abre un espacio de transición – pasillo o distribuidor—que daría acceso a la crujía que se abre a la galería norte del claustro. La crujía aledaña al claustro presenta una orientación este-oeste, dividida en dos estancias, una de ellas pavimentada con ladrillos colocados al cartabón y con orla a tizón.

El claustro se ha documentado en la zona sur del solar, en la cuadrícula D y posteriormente en la vigilancia y excavación en extensión. El área del claustro no se ha documentado en toda su extensión, parte de él se localiza bajo la parcela situada en el nº 6 de calle San Vicente. La zona claustral se conforma en torno al patio central al que se abren tres galerías – Norte, Este y Sur--, además se registra la crujía abierta al norte del claustro (descrita anteriormente), y parte de la crujía que se abre al sur del claustro.

A través de documentos históricos se conoce parcialmente la distribución del claustro: “Su patio principal, claustrado y con famosas columnas y arcos, es magnífico y muy extenso, y en sus cuatro ángulos tiene grandes y buenos retablos con santos de la Orden” (GONZÁLES DE LEÓN, 1844, pág. 185). También Tassara describe algunos de los elementos existentes en el patio principal como son los paños de azulejos que se localizaban en los cuatro ángulos del claustro.

El patio es de forma cuadrangular (9,5x9,5 m.) y presenta en la zona central una fuente octogonal pavimentada en su interior con azulejos y decorada exteriormente por paños de azulejos. Ambas decoraciones son de azulejos blancos y azules con motivos florales compuestos por cuatro azulejos. Debía de tener una pila de mármol sobre un pie del mismo material, y presenta desagüe a un pozo ciego mediante tubería de plomo, en el lateral sureste. Exteriormente tiene un canalillo perimetral decorado con ladrillos y olambrillas policromas figurativas, delimitado por alizares blancos y azules alternos. La pavimentación del patio se realiza con ladrillos de solera de 27x13,5 cm colocados al cartabón. En torno a la fuente se colocan como motivo decorativo cuatro estrellas de ocho puntas, realizadas cada una de ellas con olambrillas y guardillas policromas figurativas, que enmarcan un paño de cuatro azulejos azules y blancos con el mismo motivo floral que los paños exteriores de la fuente. Todo el pavimento está rematado por una orla perimetral compuesta por ladrillos recortados en hexágono de 19x12,5 cm, olambrillas policromas figurativas de 7x7 cm, azulejos policromos

tipo Delf figurativos y costumbristas de 13,5x13,5 cm, alizares policromos y de escenas costumbristas, estos últimos de 22,5x6,5x6,5 cm. En la orla se documentan, en cada uno de los laterales del patio, dos alcorques enmarcados por alizares policromos figurativos.(Lám.V)

El patio estaba rodeado por una galería perimetral con una arcada, en cada uno de sus lados existen cinco columnas con cuatro intercolumnios de 2 m., tan sólo se ha conservado el negativo de la cimentación de las columnas por lo que no sabemos la composición de estas. La galería perimetral tiene unas dimensiones en cada uno de sus lados de 3 m. de ancho por 15,50 m. de largo aproximadamente, está pavimentada con ladrillos colocados al cartabón y delimitado por una orla a tizón. En la esquina noreste del claustro existen, sobre el muro norte de cerramiento, los restos de un paño de azulejo del que quedan “in situ” algunos listeles azules que enmarcarían la composición.



Lámina V. Detalle de la zona claustral excavada.

En el muro de cerramiento de la galería sur se abre un umbral que da paso a una crujía pavimentada con ladrillos colocados al cartabón y con orla a soga.

Cronológicamente la vida del convento va desde finales del siglo XVI hasta la segunda mitad del siglo XIX. A lo largo de su historia el recinto ha sufrido grandes modificaciones, que han quedado plasmadas en las estructuras que hemos documentado en la intervención, lo que nos ha permitido realizar un análisis evolutivo de su construcción.(Fig.2)



Figura 2. Zona del Claustro en el siglo XVIII.

Existen estructuras murarias y de pavimentación que por su tipología nos llevan a datarlas en el siglo XVI: muros con un ancho de 0,62 m y pavimentos realizados con mortero de cal, o bien colocados a sardinel. Estas estructuras pertenecerían a las casas preexistentes a la fundación del convento que se mantienen en pie o bien sirven como cimentación de los nuevos muros que se construyen, perdurando estas primeras alineaciones en momentos posteriores.

Existe un gran momento de reformas que se documenta con la construcción de nuevos muros (0,52 m. de ancho), pavimentos y elementos ornamentales, que se construyen a lo largo del siglo XVII. Serían la mayoría de las estructuras documentadas, que durante el siglo XVIII sufren algunas remodelaciones como son la repavimentación de algunas de las estancias, el refuerzo y reconstrucción de muros.

La zona del claustro se construye en la segunda mitad del siglo XVII, cuya fecha nos la da la pavimentación de las galerías y la construcción de la fuente central revestida con azulejos azules y blancos con motivos florales, que cronológicamente se sitúan en estos momentos. La pavimentación de la zona del patio se realiza a principios del siglo XVIII, cronología que se establece a través de la azulejería de la orla perimetral; azulejos policromos de tipo Delf y figurativos, olambrillas policromas figurativas y alizares policromo florales, figurativos y costumbristas. A partir de estos momentos las únicas reformas que se documentan son los sucesivos enlucidos que se realizan sobre las paredes, con blanqueados de cal.(Fig.3)



Figura 3. Detalle de la zona claustral y restos de la fuente central.

En 1868 se produce la exclaustación del convento por parte de la Junta Revolucionaria, esto provoca el traslado de la comunidad al convento situado en la calle Socorro, posteriormente se instalan definitivamente en el convento de Santiago de la Espada situado en la misma calle de San Vicente, donde profesan en la actualidad. (FRAGA, 1993, pp 207-225).

La exclaustación provoca que el convento sea dividido, parcelándose para la construcción de viviendas unifamiliares y espacios dedicados a usos industriales de almacenes. A finales del siglo XIX se comienza con la construcción de viviendas en la parte del convento abierta a calle Abad Gordillo, mientras que las casas que se construyen en la zona que se abre a calle San Vicente se realizan a principios del siglo XX, quedando en pie la zona del convento que se abre a calle Alfonso XII, hasta que en los años setenta de la centuria pasada es derribada para la construcción de bloques de pisos.

En la excavación hemos documentado el arrasamiento del convento para la construcción de los nuevos edificios, y cómo las infraestructuras de cimentaciones y saneamientos realizados destruyen gran parte de la estratigrafía preexistente. En la mayoría de estas infraestructuras se reutilizan los materiales desmontados del edificio conventual: ladrillos para ejecución de las nuevas fábricas murarias; tápiales, argamasas y morteros para las cimentaciones; reutilización de dovelas del arco de una portada en la correa de cimentación de la nave construida en el nº 4 de calle San Vicente; a su vez parte del material derribado ha servido como relleno y colmatación de las unidades que se corresponde con la fase conventual.

La última fase constructiva documentada es la instalación en el solar, como domicilio habitual en la ciudad de Sevilla, de la Iglesia Cristiana Palmariana. Las reformas realizadas en las diferentes parcelas llevan al arrasamiento parcial de parte de la estratigrafía preexistente, aunque estas reformas inciden más en el edificio emergente que en las unidades subyacentes.

### **Aproximación a la distribución espacial del Convento de la Asunción.**

Una vez analizada la estratigrafía resultante de la intervención arqueológica, donde hemos documentado parte de la planta conventual, y poniéndola en relación con la documentación histórica consultada del Convento de la Asunción, podemos acercarnos a la distribución

espacial e identificación de algunas de las dependencias conventuales, haciendo una lectura generalizada de la disposición de las estancias que han sido excavadas, a la vez que aproximarnos a la identificación de aquellas que se encuentran o encontraban soterradas bajo los edificios aledaños al solar por nosotras excavado.(Lám. VI)



Lámina VI. Distribución de las dependencias del convento documentadas durante la excavación.

Por la descripción somera que existe del convento sabemos que la Iglesia se localizaba, en la zona recayente a calle Alfonso XII, espacio que actualmente esta ocupado por dos bloques de pisos con sótano para garaje, por lo que todo vestigio que pudiera existir ya ha desaparecido. La iglesia se separaría del Claustro por una crujía intermedia, donde podrían existir dependencias relacionadas con el culto y la oración (sacristía de afuera, sacristía interior, confesionario), al igual que las dependencias que se situarían al norte de la cabecera de la iglesia y estarían abiertas a la galería este del claustro (antecoro, coro bajo, coro alto, escalera), localizándose bajo las parcelas edificadas de los números 1, 3 y 5 de la calle Abad Gordillo. A la galería norte del claustro se abren dos estancias, pudiendo ser una de ellas, la de mayor dimensión, la Sala Capitular y la otra, de menor dimensión, despacho o sala de estar.

La Puerta Reglar se situaría por la actual entrada del nº 4 de calle San Vicente, por dos hechos: está descrito que los dormitorios se implantan en la crujía que da a esta calle y próximos a la entrada del convento; y durante la excavación se han localizado como material de relleno en infraestructuras contemporáneas grandes sillares de caliza y dovelas de arco, que ponemos en relación con las jambas y dintel de la portada de ingreso del recinto conventual. Junto a la Puerta Reglar se localizaría un espacio fronterizo entre el mundo exterior y la clausura donde existirían una serie de dependencias que, articuladas en torno al compás de entrada, distribuiría la zona del torno, locutorios o libratorios, y posiblemente la portería y hospedería.

Los dormitorios situados en la zona de fachada a calle San Vicente, comprenderían las dos crujías, ya que hemos documentado parcialmente parte de una celda en la zona norte del solar (Dependencia 6).

El resto de la zona conventual se articula en torno a dos patios. El patio, que hemos denominado Patio de la Alberca o del Pozo, se localiza en la parte central de la edificación y articularía una serie de espacios relativos a los servicios, pudiendo ser zona de tránsito hacia las huertas del convento que se situarían en la parte trasera del recinto conventual, conectándose con la Puerta de servicio que se abriría a calle San Vicente en los números 12 ó 14. Este patio podría ser el que se refiere en los textos como *patio de cocinas*, ubicándose por tanto en esta zona las cocinas y probablemente el refectorio, localizado en el centro de la

edificación. Este espacio estaría separado de la crujía anexa a la galería norte del claustro y de un segundo patio identificado durante la excavación, por un corredor con giro a la derecha.

Un segundo patio, identificado por una fuente octogonal situada en la zona central del mismo, podría corresponderse con el Patio de la Novicias y se localiza en la zona este quedando una crujía intermedia con la calle Abad Gordillo. El patio es de forma cuadrangular y probablemente mantenga una galería abierta en su lado oeste, distribuyéndose las dependencias para las novicias en el resto de sus lados, las cuales no han sido identificadas al estar destruidas casi en su totalidad por la interfases de época contemporánea, y al encontrarse bajo las edificaciones aledañas fuera de la parcela que hemos excavado.

Por último, se ha documentado muy parcialmente un tercer patio que se localiza en las proximidades de la esquina noreste del claustro y se pone en relación con un patio de tránsito y de luz a las dependencias que se le anexan.

Hay que destacar que durante el proceso de la excavación se han llegado a documentar e identificar algunas de las dependencias y estancias que se corresponden con parte de las casas que sirvieron como sede fundacional del convento. Hay que hacer especial hincapié en el patio de estilo mudéjar documentado bajo parte del claustro conventual, al que se le abren diversas dependencias, perteneciente a una de las casas con entrada por la calle de Armas – actual Alfonso XII-. Por otro lado destacar los muros y pavimentos documentados en la zona norte del solar (en el área del número 12 de San Vicente), que podrían corresponder con una zona de cuadras descritas en la bibliografía consultada.

<sup>i</sup> TABALES RODRÍGUEZ, M.A., POZO BLANQUEZ, F. y OLIVA ALONSO, D.: "Análisis arqueológico del cuartel del Carmen. Sevilla 1992-94". AAA-93'///. Sevilla, 1997.

<sup>ii</sup> RAMÍREZ REINA, F.O. y VARGAS JIMÉNEZ, J.M. "Arqueología urbana en Sevilla. 1944-1990". Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia de Urbanismo. Sevilla, 1996.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

- AGUILAR PIÑAL, F.: *La Sevilla de Olavide. 1767-1778*. Sevilla: Ayuntamiento, 1995.
- ALVAREZ-BENAVIDES Y LÓPEZ, M.: *Explicación del Plano de Sevilla*. Sevilla, 1868.
- BLANCO FREJEIRO, A.: *La ciudad antigua. Historia de Sevilla*. Sevilla: Universidad, 1984.
- BOSCH VILÁ, J.: *La Sevilla islámica 712-1248*. Sevilla: Universidad, 1988.
- CAMPOS CARRASCO, J.M.: "Hispalis: el urbanismo de la Sevilla romana". *Historia de Sevilla. Memoria final del ciclo. CMIDE*. Sevilla: Ayuntamiento, 1991.
- CARANDINI, A.: *Historias en la Tierra: Manual de excavación arqueológica*. Barcelona: Crítica, 1997.
- COLLANTES DE TERÁN, A.: *Sevilla en la Baja Edad Media. La Ciudad y sus Hombres*. Sevilla, 1984.
- FRAGA IRIBARNE, M.L.: *Conventos femeninos desaparecidos. Sevilla-Siglo XIX*. Ediciones Guadalquivir. Sevilla. 1993
- GESTOSO Y PÉREZ, J.: *Sevilla Monumental y Artística. Monte de Piedad y caja de Ahorros de Sevilla*. Sevilla. 1984.
- GONZÁLEZ, J. (ed.): *El Repartimiento de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento, 1998.
- GONZÁLEZ DE LEÓN, F.: *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de esta M.N.M.L. y M:H. Ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1839.
- GONZÁLEZ DE LEÓN, F.: *Noticia Artística, histórica y Curios de Ciudad de Sevilla. Sevilla. 1844*
- GUTIÉRREZ LLANAS, M.C.: *Estudio Histórico- Artístico del Monasterio de la Asunción de Sevilla.R.R. M.M. mercedarias*. Sevilla. 1938
- HARRIS, E.C.: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona: Crítica, 1991.
- MATUTE, J.: *Noticias relativas a la Historia de Sevilla*. Sevilla, 1886.
- MONTOTO, S.: *Las calles de Sevilla*. Sevilla, 1955.
- MONTOTO, S.: *Esquinas y Conventos de Sevilla*. Universidad de Sevilla. 1973
- MORALES PADRÓN, F.: *Trascripción, estudio y notas para Historia de Sevilla de Luís de Peraza*. Sevilla: Artes Gráficas Salesianas, 1979.
- ORTIZ DE ZUÑIGA. *Anales De Sevilla*. T.4.
- PÉREZ CANO, M.T.: *Patrimonio y ciudad. El sistema de los conventos de clausura en Centro Histórico de Sevilla*. Fundación FOCUS-AVENGOA.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, A.: *Azulejos sevillanos*. Padilla Libros. 1989
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, A.: *Cerámica de Triana. Siglo XVI a XIX*. Caja de Ahorros de Granada. 1985
- SANCHO CORBACHO, A.: *La cerámica andaluza. Azulejo sevillano del siglo XVI de cuenca*. Sevilla. 1948
- SUÁREZ GARMENDIA, J.M.: *Arquitectura y Urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*. Sevilla, 1986.
- TABALES, M.A. (Coord.): *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Sevilla: Universidad; Fundación El Monte, 1997.
- TABALES, M.A.: *Sistemas de análisis arqueológico de edificios históricos*. Universidad de Sevilla. Sevilla. 2002
- VALOR PIECHOTTA, M. (Coord.): *El último siglo de la Sevilla islámica. 1147-1248*. Salamanca: Ayuntamiento de Sevilla, 1995.
- VALOR PIECHOTTA, M. (Coord.): *Sevilla Almohade*. Sevilla: Universidad, 1999.
- V.V.A.A. *Diccionario Histórico de las calles de Sevilla*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes; Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, 1993.
- V.V.A.A.: *Arqueología urbana de Sevilla. 1944-1990*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia de Urbanismo, 1996.